



WORLD TRADE
ORGANIZATION

Organización Mundial de Comercio

Presidenta: Luisa Chemor Montemayor

Moderadora: Mariana Mata Zepeda

Oficial de Conferencias: Vanessa Morales Zarza



"El valor es la resistencia al miedo, el dominio del miedo, no la ausencia del miedo."

- Mark Twain

Estimados delegados,

Es un honor darles la bienvenida al TOLMUN 2024, un modelo especialmente significativo, ya que celebramos su 30° aniversario que durante tres décadas ha logrado impulsar a miles de alumnos a usar su máximo potencial para el bienestar del mundo donde vivimos. En nombre del Tecnológico de Monterrey y del Comité Organizador, les extendemos un saludo y nuestro agradecimiento por ser parte de esta importante historia.

Durante 30 años, TOLMUN ha sido un lugar donde jóvenes audaces y comprometidos se vuelven los líderes del mañana para dialogar, debatir, y sobre todo, para transformar el mundo. Este modelo ha sido testigo de innumerables ideas que han desafiado el status quo, de voces valientes que han alzado la mano en favor de la justicia, y de la construcción de un futuro mejor.

Este año, más que nunca, nos encontramos en un momento donde ustedes, los delegados, tienen la oportunidad de continuar la historia. No se trata solo de representar a diferentes naciones, sino de expresar su manera de pensar y unirse como uno solo para resolver.

El corazón de este modelo son ustedes, los delegados, que nos motivan año tras año por su entusiasmo, talento y compromiso que hace que puedan continuar escribiendo la historia de TOLMUN y sin darse cuenta ya están haciendo algo que otros muchos no hacen; levantar la voz y enfrentar los retos del mundo.

Nunca dejen de participar, debatir, y sobre todo, de atreverse. Ustedes ya están cambiando el mundo. ¡Celebremos 30 años de hacerlo juntos!

En nombre de todo el comité organizador, muchas gracias por su participación en TOLMUN 2024, buena suerte delegados, les deseamos mucho éxito.

Atentamente:

Valeria Tapia Morales
Secretaria General

Maria Fernanda Zenil Cruz
Subsecretaria General



CARTA DE BIENVENIDA A DELEGADOS

Estimados delegados, la mesa de la Organización Mundial de Comercio (OMC) les quiere dar la más cordial bienvenida a este modelo de las Naciones Unidas Toluca 2024. Queremos agradecer su atención a este modelo y su participación. También reconocemos no solo la colaboración en estos modelos, sino añadir el esfuerzo, trabajo y sacrificio que invoca tomar parte en un modelo de adultos jóvenes, con su respectiva dificultad, es por ello que los felicitamos. Por lo mismo les pedimos respeto absoluto, no solo dentro pero también fuera del foro, a todos y cada uno de los compañeros, mesas, secretariado, maestros, directores, etc. Les recordamos que sobre todo objetivo está el que esta experiencia se vuelva lo más respetuosa posible para lograr el mejor resultado académico, profesional, e incluso personal.

Este debate les obligará a salir de su zona de confort, hablar de temas importantes actuales y usar palabras de gran valor. Les recordamos que los temas son extensos, y encontrar información de calidad será una prioridad. Deberán usar lenguaje apropiado, investigar, y exhibir su capacidad para concebir y presentar soluciones por medio del diálogo, y así aumentar y/o conservar la paz en un comercio sin límites, justo, y respetuoso para todos.

Dentro de la sala se encontrarán 30 países/delegados, su rol es representar a su país, desde la ideología, creencias, tradiciones, etc. Les pedimos que reflexionen acerca de lo que representan estos temas que serán objeto de análisis en este comité. Esperamos poder contar con la experiencia y el conocimiento acumulado de cada uno de ustedes, lo cual nos permitirá alcanzar resoluciones constructivas y beneficiosas.

Sin más preámbulos, los invitamos a seguir adentrándose en la información sobre los temas que se basarán en este modelo. Asimismo, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento por su compromiso en contribuir al cambio que nuestro mundo requiere para que en el futuro podamos coexistir en una sociedad llena de humanos responsables y empáticos.

Esperamos que esta experiencia dentro del marco de las Naciones Unidas sea de su completo agrado y, lo que es aún más significativo, que la disfruten al máximo. A ustedes, estimados delegados, les enviamos nuestros más grandes deseos de éxito, recordándoles que en sus manos recae la responsabilidad de este proceso de cambio.

Bienvenidos a TOLMUN.

Atentamente,

Presidenta: Luisa Chemor Montemayor
Moderadora: Mariana Mata Zepeda

Oficial de Conferencias: Vanessa Morales Zarza



ACERCA DEL COMITÉ

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que esencialmente enfoca las normas que rigen el comercio entre los países. Principalmente en la adopción de decisiones, acuerdos comerciales, la solución de diferencias comerciales entre sus miembros y ayuda a las necesidades de los países en desarrollo. Asimismo, la finalidad primordial de la OMC es abrir el comercio en beneficio de todos.

Dentro de sus objetivos está también establecer un marco normativo para el comercio internacional, resolver disputas comerciales, promover la liberalización del comercio, y cooperar en cuestiones relacionadas con el comercio.

La OMC cuenta con 165 Miembros, el 98% del comercio mundial, y más de 20 países interesados en adherirse. La sede se encuentra en Ginebra, Suiza. Se estableció el 1 de enero de 1995, por las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94). El director General es Ngozi Okonjo-Iweala (séptimo director general de la OMC).

Entre sus logros está el crecimiento del comercio mundial, la reducción de aranceles, soluciones pacíficas a disputas, y una mayor integración económica. Y las propuestas futuras más relevantes a este modelo son fortalecer el sistema multilateral, promover el desarrollo sostenible, ampliar la membresía, y por supuesto adaptarse a los nuevos desafíos y la complejidad no solo del sistema multilateral, sino en general.

El órgano supremo de la OMC para la adopción de decisiones es la Conferencia Ministerial. Se celebra cada dos años. Por debajo de ella se encuentran el Consejo General y otros Consejos y Comités (el Consejo General se reúne varias veces al año en Ginebra).

Para poder adherirse a la OMC, un gobierno tiene que poner sus políticas económicas y comerciales en consonancia con las normas de la Organización y negociar sus condiciones de entrada con los Miembros de la OMC. Después la decisión será tomada durante la Conferencia Ministerial.

Referencias:

- ¿Qué es la OMC? (n.d.). https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm
- De Aduanas, S. N. (2013, April 19). *Organización Mundial del Comercio OMC*. Aduana. <https://www.aduana.cl/organizacion-mundial-del-comercio-omc/aduana/2013-04-19/151731.html>



Tópico A

Comercio marítimo como oportunidad de crecimiento para los países en

vías de desarrollo

El comercio marítimo se refiere al intercambio de bienes y servicios a través de rutas marítimas, y es crucial para la economía global. Para los países en vías de desarrollo, representa una oportunidad significativa de crecimiento económico por varias razones. Conecta a las naciones con mercados globales, permitiendo a los países en vías de desarrollo exportar productos agrícolas, minerales, manufacturas y otros bienes a economías más grandes. Esto es clave para diversificar las economías locales y depender menos de un único sector productivo.

El transporte marítimo es el medio más económico para mover grandes volúmenes de mercancías a largas distancias. Los países en desarrollo, muchos de los cuales dependen de la exportación de materias primas, se benefician de los bajos costos logísticos del comercio marítimo. El crecimiento del comercio marítimo impulsa la inversión en infraestructura portuaria, como puertos, astilleros, y sistemas logísticos. Esta inversión no solo mejora la capacidad comercial, sino que también crea empleos y fomenta el desarrollo de sectores asociados, como el turismo y la industria naviera.

Muchos países en vías de desarrollo se encuentran en regiones con alto potencial comercial, como África y el sudeste asiático. El comercio marítimo facilita la integración económica entre estos países, mejorando la cooperación regional y los acuerdos comerciales. Un comercio marítimo bien gestionado puede ser un motor para el desarrollo sostenible, promoviendo prácticas comerciales ecológicas y mejorando la resiliencia frente a los desafíos climáticos. Con la tecnología adecuada, las rutas marítimas pueden minimizar la huella de carbono en comparación con otros medios de transporte.

El comercio marítimo también presenta retos ambientales cómo se pueden desarrollar estrategias para reducir las emisiones y proteger los océanos mientras se fomenta el crecimiento es un aspecto clave. Está dominado por grandes economías. Los países en vías de desarrollo deben debatir cómo acceder a mercados competitivos y negociar términos comerciales favorables.

Es fundamental discutir cómo el comercio marítimo puede reducir, o exacerbar, las desigualdades económicas globales. ¿Cómo pueden los países menos desarrollados evitar quedar atrapados en relaciones comerciales desiguales?



Preguntas Clave:

1. ¿Cómo influye el comercio marítimo en el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo?
2. ¿Cómo afecta el comercio marítimo a la competitividad de los productos de los países en vías de desarrollo en el mercado global?
3. ¿Qué políticas pueden implementar los gobiernos de estos países para maximizar los beneficios del comercio marítimo?
4. ¿Qué políticas deben implementarse para garantizar que el comercio marítimo se traduzca en crecimiento sostenible?

Referencias:

- *Review of Maritime Transport 2020*. (2020, November 12). UNCTAD. <https://unctad.org/publication/review-maritime-transport-2020>
- *Trade Facilitation and the Global Economy*. (2024). OECD. https://www.oecd.org/en/publications/trade-facilitation-and-the-global-economy_9789264277571-en.html
- Humphreys, Richard Martin, Menendez, Aurelio, Eijbergen, Benedictus. (2019). *Port Development and Competition in East and Southern Africa : Prospects and Challenges : Main Report*. World Bank. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/927461561663095167/main-report>



Tópico B

Asegurar estándares y regulaciones ambientales, mediante auditorías periódicas y reportes públicos en acuerdos comerciales.

Uno de los objetivos principales de la OMC (Organización Mundial del Comercio) es asegurar que el medioambiente no se vea afectado por el comercio y por eso mismo este ha implementado múltiples iniciativas para garantizar que las prácticas comerciales no solo impulsen el desarrollo de los negocios y economía, sino que también respeten y protejan el medio ambiente.

Pero ¿por qué esto es importante? Debido a las tensiones entre el desarrollo económico, especialmente en los países en desarrollo, y la implementación de regulaciones ambientales, el debate sobre el comercio y el medio ambiente dentro de la OMC ha cobrado relevancia. Dado que dependen del comercio internacional para mejorar sus economías y reducir la pobreza, estos países suelen ver las regulaciones estrictas como un obstáculo para su crecimiento. Sin embargo, algunos ven las regulaciones ambientales, como los impuestos al carbono o las restricciones a productos contaminantes, como obstáculos comerciales injustos que pueden obstruir el acceso a mercados importantes. A medida que aumenta el comercio internacional, surgen tensiones entre mantener el libre comercio y garantizar la sostenibilidad.

Las diferencias en la capacidad de los países para implementar políticas ambientales efectivas se encuentran entre los principales obstáculos para resolver estos problemas. Los países en desarrollo a menudo carecen de los recursos financieros y tecnológicos necesarios para implementar medidas sostenibles, mientras que los países desarrollados cuentan con los recursos para hacerlo. Además, es común que los intereses económicos de los países desarrollados y en desarrollo difieran. Es complicado llegar a un acuerdo mundial sobre políticas comerciales amigables con el medio ambiente debido a esto. Muchas naciones que dependen de la explotación de recursos naturales, como la minería o la agricultura, tienen miedo de que las regulaciones ambientales les impidan competir en el mercado mundial.

Es esencial que la OMC fomente una conversación inmediata y detallada sobre la conexión entre el comercio y el medio ambiente, a pesar de estos obstáculos. La sobreexplotación de recursos y el cambio climático son problemas urgentes que ya están afectando a las economías globales. Un crecimiento global responsable y duradero sólo se podrá garantizar a través de un comercio más equitativo y sostenible, que contemple tanto el desarrollo económico como la protección ambiental.



Preguntas Clave:

1. ¿Qué mecanismos se utilizan para asegurar que se cumplan los estándares ambientales en los acuerdos comerciales?
2. ¿En qué áreas geográficas se aplican las normas y regulaciones ambientales en estos acuerdos comerciales?
3. ¿Cómo cambian las regulaciones ambientales con el tiempo para así adaptarse a los avances científicos y/o las nuevas tecnologías?

Referencias:

- OMC. (y.). OMC.org. Recuperado el 29 de agosto de 2024 de https://www.wto.org/spanish/Tratop_s/envir_s/envt_intro_s.htm



Contacto:

Presidenta- Luisa Chemor Montemayor
A01771779@tec.mx

NOTA: Busca en el siguiente drive el comité al que perteneces y sube tu hoja de posición ahí.
Fecha límite: 1ro de Octubre

<https://drive.google.com/drive/folders/1EDJfJOdqHj8mReKxZw9vUTMe5NR7vp9L?usp=sharing>